

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Desarrollo Institucional.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.

1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.

1.2) Elaborar investigaciones, análisis y estudios especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.

1.3) Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales, que lo soliciten.

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 022 001 y 110 022 009. Como parte de sus actividades sustantivas, el CDD desarrolló y/o actualizó el contenido de los cursos que se elaboraron en esta Unidad Técnica. Las actividades desarrolladas se muestran en la siguiente tabla:

Curso	Actividades
El pensamiento (módulo problemas y soluciones)	Como resultado de la aplicación de este curso en las modalidades presencial y en línea, las lecturas y actividades de aprendizaje se ajustaron y actualizaron. De forma paralela, se realizó el trámite de derechos de autor ante el organismo correspondiente.
El mensaje (módulo Problemas y soluciones)	Este curso fue impartido a un grupo piloto conformado por personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y del Registro Federal de Electores. Como resultado de su impartición se efectuaron ajustes a los manuales del instructor y de los participantes.
La decisión (módulo Problemas y soluciones)	Los manuales del instructor y del participante fueron concluidos, y se realizó una propuesta para ser impartido en un grupo piloto.
Fase creativo-narrativo (módulo Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura)	Se revisó el objetivo general de este curso y se replanteo. Con base en ello, se dio inicio a la elaboración de objetivos específicos, lecturas y actividades de aprendizaje.
Inducción al IFE para Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos del Consejo General del IFE	Previo a su impartición, se actualizaron los contenidos de este curso.
Manual de Inducción para Consejeros Electorales (MICE)	Se concluyó la elaboración de este manual de cual se realizaron tres versiones, una para consejeros Electorales del Consejo General, otra para los consejeros electorales de los Consejos Locales y una más para los Consejeros Distritales.
Documento informativo sobre la Reforma Electoral 2007-2008	En este curso se realizaron actualizaciones y se puso a disposición de los miembros del Servicio Profesional
Tutorial de Sensibilización con enfoque de género	Se inicio el desarrollo de este curso el cual deberá ser impartido en las juntas distritales. Para la realización de este curso se solicito la asesoría del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Programa de Capacitación "Mejores Prácticas de Atención al Público en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's)	A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se diseño el <i>Programa de Capacitación "Mejores Prácticas de Atención al Público en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's)</i> . Una de las actividades se realizaron para su elaboración consistió en visitar la Junta Distrital Ejecutiva 05 del Distrito Federal y el módulo de atención ciudadana que se encuentra en esas instalaciones para recibir la mayor información posible respecto a su operación, además se revisó la información que se encuentra en el campus virtual para el personal de los MAC's. Derivado de estos trabajos, se elaboró un informe donde se analizaron los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos.

2) 110 022 002. En el marco del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y la Unidad de Servicios de Información y Documentación (USID), el CDD impartió en la modalidad a distancia, diez y seis cursos, se atendieron a 199 servidores públicos adscritos a órganos desconcentrados de 24 entidades del país, así como aquellos adscritos a oficinas centrales. El desglose de la información es el siguiente:

Curso	Grupos	Número de participantes
Imagen y palabra	5	71
El pensamiento aplicado a la solución de problemas	4	33
Formación para instructores en línea	7	95
totales	16	199

Adicionalmente a ello, esta Unidad Técnica brindó apoyo académico a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) para el desarrollo de los cursos básicos sobre *Transparencia y acceso a la información en el IFE*, y *Administración de documentos y gestión de archivos*.

3) 110 022 003. Durante 2011, el CDD actualizó el glosario jurídico, formatos y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación referentes al Procedimiento Especial Sancionador que se encuentran en el espacio de herramientas jurídicas ubicado en el campus virtual del Instituto.

4) 110 022 004. En 2011 se realizó una la propuesta de Comunidad de Facilitadores. Ésta fue presentada a la Dirección de Formación de la DESPE para valorar su desarrollo en conjunto.

5) 110 022 005. En el periodo que se informa, el CDD brindó apoyo técnico y metodológico a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID), a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Apoyo a la DESPE

En 2011, el CDD apoyó a la DESPE varias actividades concernientes al área de formación de los miembros del Servicio Profesional Electoral. Al iniciar el año, capacitó a 33 miembros como facilitadores, impartiendo el curso de Formación para Instructores en línea (FIEL), y posteriormente en la preparación metodológica e impartición de algunos de los talleres acerca de diseño didáctico, pedagógico, tecnología educativa y Campus virtual, que se realizó durante el Seminario Nacional de Facilitadores los días 19 y 20 de mayo del año en referencia.

De forma paralela, el CDD colaboró con la DESPE en la elaboración de un formato en línea del curso “Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales” para los alumnos de la maestría del IFE. Además coadyuvó en el diseño pedagógico del curso “Régimen especial sancionador” para el programa de actualización y en la revisión y evaluación de los trabajos presentados por los funcionarios del SPE ante el cuerpo colegiado de la maestría en procesos e instituciones electorales y el comité valorador de méritos administrativo.

Al finalizar el año, el CDD efectuó la revisión de las fichas técnicas para el diseño de los módulos “El IFE y su papel en el Estado Mexicano” y “Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas”. De forma paralela, se elaboró una base de datos con información referente a los vocales que participaron en el diagnóstico de la experiencia en el trabajo con pueblos indígenas.

Otros de los trabajos que se realizaron con esta Dirección Ejecutiva fue la participación en el Cuerpo colegiado para dar seguimiento a las tesis de los miembros de la Maestría en Procesos

e Instituciones Electorales del IFE, así como para definir los contenidos del curso de Metodología de investigación que se elaborará para los alumnos de la maestría en procesos e instituciones electorales del IFE para el 2012. También, se participó en el Comité valorador de méritos administrativos para los miembros del Servicio Profesional de Carrera del IFE.

Apoyo a la UTSID

El CDD apoyo en el diseño de la estructura pedagógica, así como en la adaptación de contenidos de un *curso virtual en materia de transparencia*.

Apoyo al PRI

En el marco de la firma del convenio del IFE con las fundaciones de los partidos políticos, a solicitud del Partido Revolucionario Institucional, el CDD brindó asesoría pedagógica al Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), y se impartió un curso sobre metodología de la capacitación a las titulares de la cartera de género y de capacitación de los comités estatales de dicho instituto político.

6) 110 022 006. En el marco del proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral, edición 2011, a solicitud de la DESPE, el CDD participó en el comité dictaminador del banco de reactivos para el concurso de ingreso del Servicio Profesional Electoral y validó los reactivos de la prueba para evaluar el cargo de “Coordinador de Procesos Tecnológicos” de la DERFE en las oficinas del CENEVAL. Así también brindó apoyo logístico en la aplicación de exámenes de la Dirección de Formación.

Por otra parte, a solicitud de la Dirección Jurídica, el CDD diseñó, elaboró e integró los exámenes de cuatro cargos distintos vacantes en el área antes mencionada.

7) 110 022 007. Con base en el acuerdo establecido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y el CDD, esta unidad técnica concluyó la elaboración del *Manual de Metodología para Investigación en Ciencias Sociales*, el cual fue remitido a para su revisión a la citada Dirección Ejecutiva.

8) 110 022 008. En 2011, esta unidad técnica continuó elaborando bases de datos para organizar y clasificar la información político-electoral de mayor relevancia. Las bases actualizadas fueron “Iniciativas electorales del Congreso de la Unión (marzo-abril 2010)”, y “Estudio sobre revocación jurisdiccional”, y las bases generadas en el año que se informa fueron “Análisis Descriptivo sobre las Características de los Votos Nulos y Votos por Candidatos No Registrados Emitidos en las Elecciones Federales del año 2009”, “Sistematización de información sobre género y funciones del IFE”, “Análisis comparativo sobre la transparencia de la información de los partidos políticos en relación a su padrón de militantes en México y el mundo”, base de datos IFE-INEGI, “Estudio comparativo sobre la

transparencia de los padrones de afiliados de partidos políticos”, “red de investigadores ex-titulares de órganos centrales de dirección, ejecutivos, técnicos y de control del IFE”.

9) 110 022 010. En 2011, el CDD efectuó, en coordinación con diversas instituciones académicas dos seminarios sobre cuestiones electorales.

El primero se efectuó el 13 y 14 de junio de 2011 el ciclo de conferencias del Seminario Internacional de Sistemas Electorales Comparados, al que asistieron 20 especialistas internacionales en el estudio cuantitativo de los sistemas electorales. En dicho ciclo intercambiaron información y resultados sus estudios realizados en sus países de origen. Dicho evento fue en coordinador con el investigador Ulises Beltrán.

Dentro de este evento se realizó la segunda edición del Ejercicio Democrático Universitario. En esta ocasión 56 jóvenes, de 24 universidades con las que el IFE ha firmado convenios de colaboración, presentaron propuestas que habían acordado democráticamente. Su trabajo de análisis formó parte de una investigación previa que se reflejó en el debate participativo, tanto en sus universidades como en el EDU 2011. La experiencia vertida en las conferencias sobre la problemática política y electoral que presentaron especialistas de México y del mundo tuvo eco en la profunda reflexión que los jóvenes mostraron en sus propuestas. Las ponencias pronunciadas por 25 destacados investigadores del CSES y especialistas mexicanos, enriquecieron notablemente la discusión.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre se efectuó el Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012” en coordinación con el Colegio de México. Este ejercicio tuvo como objeto apoyar y difundir el trabajo de jóvenes investigadores en los que se analizó el tema sobre la democracia, su sistema de valores, prácticas y procedimientos que la hacen posible.

En este seminario participaron 12 jóvenes investigadores quienes, en cuatro sesiones, presentaron sus avances de tesis para obtener diversos grados académicos. A las sesiones fueron invitados consejeros electorales, así como destacados especialistas en el tema quienes brindaron a los ponentes sus observaciones para el mejoramiento de sus trabajos de investigación.

10) 110 022 011. En el periodo que se informa se concluyó la elaboración del documento de difusión “Nulidades en materia electoral”, así como la revisión del documento “Participación y abstencionismo electoral”. Ambos se encuentran actualmente en proceso de publicación.

Por otra parte se elaboró la metodología para la aplicación de la “Guía de buenas prácticas ciudadanas efectivas” como parte del proyecto “Estudio de Participación Política en Comunidades Indígenas”.

11) 110 022 012. En 2011, se inició el desarrollo del proyecto: “Elecciones 2006. Reconstrucción del mapa de decisiones del Instituto Federal Electoral”. Así también se efectuaron modificaciones al estudio “Revocación Jurisdiccional”.

12) 110 022 013. El CDD continuó con el establecimiento de contactos con instituciones de educación superior e instituciones de la administración pública federal, el Instituto a través del CDD elaboró, firmó y dio seguimiento a convenios en 2011. A continuación se exponen los convenios celebrados y la etapa en que están cada uno de ellos

Convenio	Actividad realizada
Convenio Especifico de Colaboración IFE-CONACYT	Realización de la parte complementaria del Informe Financiero que hubo que rendir al CONACYT, en cumplimiento del convenio específico de colaboración que el IFE suscribió con dicho organismo, con la finalidad de llevar a cabo la realización del estudio denominado “Encuesta a ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero
IFE-CONACYT	Reunión de trabajo en las instalaciones del CONACYT cuyo objeto fue dar seguimiento a las aclaraciones de las observaciones realizadas por el propio CONACYT, respecto de los informes técnicos y financieros que el IFE le rindió en el marco de los diversos convenios específicos suscritos entre ambas instituciones.
IFE-CONACYT	Se le dio seguimiento al procedimiento de suscripción del convenio específico de colaboración IFE-CONACYT, cuyo objeto es la colaboración institucional para la elaboración del Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2011-2012.

Convenios revisados

Convenio	Actividad realizada
Contrato de Coedición IFE-CONACULTA-FCE	Revisión jurídica del contrato de coedición cuyo objeto es la distribución de los estudios denominados “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)” y “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia”, y posterior Reunión de trabajo con personal jurídico del CONACULTA, con el propósito de definir los términos y condiciones del contrato de coedición que se pretende firmar entre el IFE, el CONACULTA y el FCE.
Convenio General de Colaboración IFE-Fundaciones de los Partidos Políticos	Realización de la propuesta de Convenio General de Colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y las diversas fundaciones de investigación de los partidos políticos.
Convenio Especifico de Colaboración IFE-UNAM (IIJ)	Revisión y adecuación del convenio específico de colaboración que se pretende firmar entre el IFE y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, cuyo propósito es la colaboración institucional para la realización de un tesoro jurídico para el Portal Elecciones en México.

IFE- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Revisión y adecuación jurídica de la propuesta de convenio específico de colaboración que se pretende firmar entre el IFE y la Universidad Autónoma Metropolitana.
IFE- COPARMEX	Revisión final del convenio específico de colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y la COPARMEX, cuyo objeto es la promoción de la cultura democrática y del voto, en el marco del presente proceso electoral federal.

Convenios firmados

Convenio	Actividad realizada
IFE-PNUD-TEPJF	Firma de convenio entre el IFE, el PNUD y el TEPJF, cuyo objeto fue la realización conjunta de un foro-taller y de un video documental en materia indígena, así como la participación de los titulares del IFE y del TEPJF en la Asamblea permanente de las Naciones Unidas en Nueva York, E.U. A.
IFE-Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE)	Firma del convenio específico de colaboración entre el IFE y la SOMEE, con la finalidad de realizar el "IV Congreso Internacional de Estudios Electorales".
IFE-Universidad Veracruzana	Firma de un convenio entre el IFE y la Universidad Veracruzana, con la finalidad fue la realización del Congreso denominado "Democracia y Educación".
IFE-Fundaciones de los Partidos Políticos:	Firma de los convenios específicos de colaboración entre el IFE con las diferentes fundaciones de los partidos políticos.
IFE- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Firma del convenio entre el IFE y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS) con la finalidad de realizar el estudio denominado "Identificación de buenas prácticas de formación ciudadana y participación ciudadana efectiva de mujeres indígenas".
Convenio Específico de Colaboración IFE-Colegio de México	Firma del convenio específico de colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y el Colegio de México, cuyo objeto es la realización de un "Seminario permanente de análisis de la participación electoral hacia el 2012".
IFE- Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A. C . (COPUEX)	Firma del convenio entre el IFE y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A. C., (COPUEX) cuyo objeto es la realización de un curso en materia político-electoral
IFE-Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C	Firma del convenio entre el IFE y la Asociación Civil denominada Equidad de género, ciudadanía, trabajo y familia A.C., cuyo objeto fue la realización de diversas cápsulas informativas en lenguas indígenas sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas del país
IFE- Universidad del Desarrollo de Puebla	Firma del entre el IFE y la Universidad del Desarrollo de Puebla.
IFE- Instituto Mora	Firma del convenio específico de colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y el Instituto Mora, para realizar la investigación denominada "Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México. Siglo XIX"

13)110 022 014. Durante el periodo que se informa no hubo solicitud de algún instituto estatal electoral para apoyarlos en proyectos de capacitación o formación para su personal.

14) 110 022 015. En lo relativo al tema de género, las actividades que realizó el CDD en este rubro fueron las siguientes:

- Participaron en la elaboración de dictámenes de los proyectos a concurso del programa de participación social de INMUJERES,
- Asistencia a los foros “Mas Mujeres decidiendo por México” y “Análisis y propuestas de mejora del gasto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres”.
- Participación en la elaboración del presupuesto para capacitación en igualdad de género 2012.
- Atención a una solicitud a la consejera electoral Macarita Elizondo para elaborar una ruta crítica relacionada con el uso del 2% que los partidos políticos nacionales deberán destinar de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, dando inicio a una investigación documental al respecto.
- Realización de los protocolos de investigación, “Cultura de la legalidad y participación de las mujeres en México” dirigido por la Dra. Fernanda Somuano titulado, y “Capacitación electoral y formación de ciudadanía: “¿Cómo influye la capacitación electoral en la formación de ciudadanía de las mujeres?” dirigido por el Dr. Nicolás Loza Otero.

15) 110 022 016. En 2011, se realizaron diversas actualizaciones de contenido e información relevante en los sitios y micrositos que administra el CDD: a) Elecciones en México; b) Género y Democracia; c) Sé ciudadan@; d) Sección del CDD en Portal IFE. Todas estas actualizaciones tenían la finalidad de difundir información coyuntural, así como para atender solicitudes expresas provenientes de diferentes áreas y comisiones del Instituto.

En relación a la información que el CDD publica en internet, durante el periodo que se informa se realizó la Gestión y publicación en las redes sociales del microsito de Género y democracia, así como la actualización del mismo, se publicaron contenidos en la red social del Programa de Acompañamiento Ciudadano y se actualizó el contenido de la sección del CDD en el portal del IFE.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2011.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.1.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión permanente.

VIII.2. Información y acervo.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) Objetivo general. Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.
 - 1.1) Objetivo específico. Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.
 - 1.2) Objetivo específico. Eficientar las respuestas a las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 065 001 y 110 065 002. Durante el 2011 se concluyó la definición, propuesta conceptual y gráfica de indicadores de los sistemas Observadores Electorales, Mecanismos de Coordinación, Sesiones de los Consejos, Secciones de Atención Especial, Reclutamiento y Seguimiento de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, Verificación al procedimiento de contratación de Supervisores Electorales y de Capacitadores Asistentes Electorales, Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, y Ubicación de casillas, los cuales integran el SIEPEF. Dichos sistemas fueron entregados a la UNICOM y a finales de año se fueron liberando paulatinamente.

2) 110 065 003. Con respecto a la actividad señalada, que consiste en “Administrar la información materia electoral que comparten los órganos electorales de las entidades federativas en el acervo interinstitucional”, se informa que se llevaron a cabo las siguientes actividades en el periodo enero-diciembre de 2011:

En enero el Grupo Ejecutivo de Trabajo tuvo sesiones de trabajo los días 14 y 21. En esas sesiones se consultó y aprobó el calendario de presentaciones del portal Elecciones en México; también se aprobó el diseño de la herramienta de carga de información contextual; y los lineamientos del Grupo de Trabajo que administrará el contenido de la sección de últimas noticias. Además, hubo una reunión con el representante del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo para definir los temas prioritarios para la presidencia de la Comisión Técnica.

Durante la primera semana de febrero se liberó la herramienta de carga de información contextual del portal Elecciones en México. El día 9 de febrero se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Técnica del año. En la reunión se aprobó el diseño de la herramienta de carga de información contextual, mientras que en la sesión del 11 se aprobaron los plazos para la carga de esta información. En la sesión del 11 de febrero también se acordó que la normatividad secundaria tendría que ser actualizada por los organismos electorales 2 veces al año. A partir de esos acuerdos se comenzó con la carga de información contextual, tanto federal como de las entidades federativas con el objetivo de presentar el nuevo contenido a los presidentes en la reunión nacional del 3 de marzo. El 16 de febrero se llevó a cabo una reunión con el personal de UNICOM con el objetivo de establecer los requerimientos para el desarrollo de la versión 3.0 del portal.

El día 3 de marzo fue presentado el portal Elecciones en México en la reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales del país en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Durante este mes dio inicio el trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas para elaborar una base de datos y un tesoro en materia jurídico electoral, que será parte del módulo de normatividad comparada del portal. El 31 de marzo se presentó el portal en la Universidad Autónoma de Chihuahua conforme a lo establecido en el calendario de presentaciones del portal.

En abril hubo nuevamente una reunión con el personal de la UNICOM para continuar con los requerimientos para el desarrollo de la versión 3 del portal. Se llevaron a cabo diversas reuniones con el personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas para acordar el listado de las voces que se incluirán en el tesoro de términos jurídico- electorales.

Durante la primera semana de mayo, el día 5 se presentó el portal Elecciones en México en el auditorio del Instituto Electoral del Estado de México. Se continuó trabajando con UNICOM en la entrega de la información que formará parte de la versión 3 del portal. El 24 de mayo se presentó el portal Elecciones en México en Villahermosa Tabasco. Esta presentación contó con la presencia de los presidentes de los organismos electorales de Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas.

El día 7 de junio se llevó a cabo una reunión con el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal para acordar los términos de la presentación del portal. También durante junio se dio de alta el foro para resolver dudas sobre el funcionamiento del portal. El 17 de junio se presentó el portal Elecciones en México en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas. El día 21 se realizó una reunión con el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para detallar los temas más importantes de la próxima presidencia de la Comisión Técnica. Durante esa semana también se realizó una reunión con el personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas para definir los términos del acuerdo de la

Comisión Técnica que definía la colaboración para el desarrollo del tesoro y la base de datos en materia jurídico-electoral.

En julio se continuó con la revisión de la estadística electoral y la información contextual cargada por las autoridades administrativas electorales de las entidades federativas. El día 7 de julio se llevó a cabo el cambio en la presidencia de la Comisión Técnica del Portal Elecciones en México, quedando al frente el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para el periodo de junio a diciembre de 2011. Se presentaron y aprobaron en esa misma sesión del Grupo Ejecutivo los lineamientos al grupo de trabajo para la administración de la sección de últimas noticias del portal. Se convocó a una sesión de la Comisión Técnica el día 26 de julio, misma que fue reprogramada debido a la falta de quórum.

En el mes de agosto se llevaron a cabo dos sesiones virtuales de la Comisión Técnica los días 16 y 29 de dicho mes. En ellas se realizaron modificaciones a la propuesta de lineamientos del grupo editorial para ser votadas posteriormente mediante el foro de la herramienta de colaboración. En la sesión del 29 se aprobaron las voces del tesoro de términos jurídico-electorales del módulo de normatividad electoral comparada. Esta información fue previamente aprobada mediante una sesión del grupo ejecutivo de trabajo el día 22. Con esto se contribuyó a formalizar el trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas respecto al tesoro y la base de datos en materia jurídico-electoral.

Del 22 al 26 de agosto se capacitó a los institutos electorales para operar la herramienta de carga del sistema Elecciones en México por medio del campus virtual del IFE. A partir del martes 30 de agosto se presentaron diversos materiales relacionados con el portal en la reunión de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo los trabajos para preparar la presentación pública del portal en la XL reunión nacional de consejeras y consejeros presidentes de los organismos electorales de las entidades federativas del país, que se llevó a cabo el 10 de septiembre en Acapulco, Guerrero. En la presentación se dio a conocer a los presidentes el trabajo del módulo de normatividad electoral comparada que se realiza en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El jueves 8 de septiembre se completó la adhesión de organismos electorales con la firma del acuerdo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Además, durante este mes se ha tenido contacto con diversos encargados de instituciones académicas para presentar en fechas próximas el portal.

En octubre, el día 5 se llevó a cabo la primera sesión del Grupo de Trabajo encargado de definir los contenidos de la sección de últimas noticias del portal Elecciones en México. En ella se definió el calendario de actividades, se designó al presidente y al secretario del Grupo. El grupo funcionará de octubre de 2011 a octubre de 2012 de acuerdo con el calendario que

también fue aprobado por los miembros del grupo. El día 27 de octubre el portal fue presentado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en el marco de los festejos por su 14 aniversario.

El día 3 de noviembre se llevó a cabo la segunda sesión del Grupo de Trabajo para definir el contenido de la sección de últimas noticias. De igual forma, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria de este grupo el día 23 de noviembre, todas mediante la herramienta de colaboración virtual. Los días 4 y 7 de noviembre el Grupo Ejecutivo Trabajo sesionó para definir la agenda de la reunión presencial del 2 de diciembre. El día 10 de noviembre se llevó a cabo una reunión con el personal del Instituto de Investigaciones Jurídicas para aclarar el alcance del desarrollo del análisis comparado de la normatividad con miras a la entrega de la información en el mes próximo. Se enviaron invitaciones a los consejeros presidentes y a los representantes de los organismos electorales para la presentación del portal en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Finalmente, el día 15 de noviembre se presentó el portal Elecciones en México, junto con el Instituto Electoral del Distrito Federal, en la Universidad Iberoamericana.

El primer día del mes de diciembre se presentó el portal Elecciones en México en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. A la presentación asistieron los presidentes de varios organismos electorales, el Consejero Presidente del IFE, y los representantes algunos otros organismos. Con los representantes de 18 organismos electorales se celebró la reunión presencial de la Comisión Técnica del portal Elecciones en México en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. En la reunión se trataron temas como la carga de información pendiente y modificaciones a las reglas de operación de la Comisión. Finalmente, se llevó a cabo la sesión del mes de diciembre del grupo de trabajo para incluir información del portal de últimas noticias el 14 de diciembre. Con respecto al trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fueron entregados en su totalidad los productos comprometidos en el Convenio Específico de Colaboración. A partir de ese momento se abrió un periodo para realizar observaciones al contenido de la información de modo que la información pueda subirse lo antes posible al portal.

En 2011, el portal Elecciones en México recibió 111,387 visitas, es decir poco más de 305 visitas por día. La mayoría de los usuarios ingresó al portal gracias a la colaboración de los organismos electorales locales que participan en el proyecto.

3) 110 065 004. En 2011 se actualizó y puso a disposición de material especializado en material político electoral concentrado en el acervo.

4) 110 065 005. El 30 de abril de 2011, el CDD asistió a la sesión ordinaria del Comité de bibliotecas.

5) 110 065 006. En cuanto a la atención solicitudes de información por transparencia turnadas por la Unidad de Enlace a través del sistema IFESAI, el CDD atendió los folios UE/11/00693, UE/11/00709, UE/11/00775 y UE/11/00852, UE/11/00961, UE/11/00962, UE/11/02895 y UE/11/03731.

6) 110 065 007. El CDD remitió el 10 de enero a la Unidad de Enlace, el oficio CDD/043/11 relativo al índice de expedientes reservados para el primer semestre del 2011.

7) 110 065 008. se realizó una transferencia del archivo de 2008 de esta unidad técnica al archivo de concentración del Instituto.

8) 110 065 009. En el periodo que se informa, el CDD asistió a las tres sesiones ordinarias de la COTECIAD y una extraordinaria.

9) 110 065 010 En 2011, se efectuó la actualización del portal Sé ciudadan@, sobre los convenios de colaboración con organismos públicos e instituciones académicas y agrupaciones y partidos políticos.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el 2011.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

VIII.3. Vinculación.

VIII.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) Objetivo general. Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.

1.1) Objetivo específico. Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.

VIII.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 066 001 y 110 066 004. En el 2011, el CDD realizó 22 reuniones o eventos académicos con instituciones de educación superior, jóvenes, mujeres e indígenas, así como con el público en general. En la siguiente tabla se pueden observar los detalles de dichas reuniones.

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA LLEVADO A CABO	INSTITUCIÓN VINCULADA	SITIO	Núm. de asistentes
Primer foro regional "La importancia de la rendición de cuentas en el desarrollo de la democracia"	Marzo 31, 2011 10:00 horas	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Centro de Convenciones Carretera al Sur Km. 5.5. Col. Mezquitito, c.p. 23080, La Paz, Baja California Sur	131
Participación de los pueblos indígenas en procesos electorales y ejercicio de sus derechos políticos	Abril 12 y 13, 2011	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Hotel Fiesta Inn Periférico Sur No. 5530, Col. Pedregal de Carrasco, Deleg. Tlalpan	65
Seminario "Democracia y Educación"	Mayor 4, 5 y 6, 2011	Universidad Veracruzana		
Retos de la democracia mexicana. Fortalecimiento del régimen de partidos políticos	Mayo 26, 2011 08:30 a 14:00 horas		Auditorio del IFE	
Ejercicio Democrático Universitario 2011 "Seminario Internacional de Sistemas Electorales Comparados"	Junio 13 y 14, 2011		Auditorio del IFE	68

Presentación del libro "Dinero del crimen organizado y fiscalización electorales" de Oswaldo Chacón rojas	Junio 27, 2011 17:00 horas		Vestíbulo del Auditorio del IFE	
"10 días de actividad por la juventud"	Julio 20, 2011 09:30 a 14:00 horas		Vestíbulo del Auditorio del IFE	29
Democracia y medios	Agosto 29, 2011 09:00 horas		Salón "Crescencio Ballesteros" Prolongación Paseo de la Reforma No. 880, Lomas de Santa Fe, c. p. 01219	235
IV Congreso Internacional y XXII Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C.	Septiembre 1, 2 y 3, 2011		Palacio de Minería	
XXI Aniversario del Instituto Federal Electoral	Octubre 11, 2011 21:00 horas		Auditorio del IFE	267
Firma de convenio de colaboración académica entre el Instituto Federal Electoral y la Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla	Octubre 13, 2011	Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla	13 Poniente No. 2904, Col. La Paz, Puebla, Puebla, c. p. 72160	95
III Coloquio de la democracia mexicana en clave de género: mujeres rumbo a las elecciones de 2012. 58 Aniversario del sufragio femenino en México	Octubre 17, 2011 10:00 a 14:30 horas	Instituto Nacional de las Mujeres Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados	Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Edificio E, Planta Baja.	172
Concurso Nacional de Debate Político	Octubre 17 al 20, 2011	Instituto Mexicano de la Juventud Instituto Federal Electoral Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	Zacatecas, Zacatecas	
Tercer Encuentro Internacional Mesa 5, "El Instituto Federal Electoral, más allá de las elecciones: promoción de la investigación y difusión del conocimiento político-electoral"	Octubre 19, 2011 12:00 horas	Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México		
Gestión del Conocimiento	Octubre 27 a noviembre 10 de 2011	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	Campus virtual del Instituto	
Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral Hacia el 2012	Octubre a diciembre de 2011	El Colegio de México, A. C.		32
Segundo foro regional "Democracia y medios, criterios del monitoreo durante el Proceso Federal Electoral 2011-2012"	Noviembre 4, 2011 09:00 horas	Universidad Nacional Autónoma de México	Isabel y Ricardo Pozas Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	87
Primera Reunión Nacional de	Noviembre 24, 25		Salón Juárez	42

Consejeras Electorales de los Consejos Locales del Instituto	y 26, 2011		Hotel Melia Reforma Paseo de la Reforma No. 1 Col. Tabacalera Deleg. Cuauhtémoc c .p. 06030, México, D.F.
--	------------	--	---

2) 110 066 002. En diciembre de 2011, se publicó la Agenda Electoral 2011- 2012, el cual contó con un tiraje de 3000 ejemplares que fueron distribuidos entre los miembros del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, Consejeros Locales y Distritales, así como a funcionarios del mismo Instituto.

1) 110 066 003. Durante el año que se reporta , el CDD estableció vínculos con grupos de jóvenes, indígenas, académicos y mujeres, y las actividades que se realizaron con ellos se puede observar en el siguiente cuadro:

Grupo objetivo	Actividad
Jóvenes	Difusión del concurso "Conectados por la Cultura en Democracia" coorganizado con la Organización Tendiendo Puentes
	Participación como jurado del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2011 organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud.
	Asistencia y participación en la Conferencia de la Reunión Nacional de Directores y Secretarios de Instancias Estatales de Juventud 2011.
	Coordinación con el Colegio de México para el desarrollo del Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012.
Indígenas	Trabajo de campo en las comunidades indígenas de San Miguel Huaistita y San Andrés Cohamiata municipio de Mezquitic, en Jalisco para desarrollar el proyecto de investigación "Identificación de buenas prácticas de formación ciudadana y participación ciudadana efectiva de mujeres indígenas" el cual se deriva de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el desarrollo de la Política Democrática en México 2011-2015 (ENEC), particularmente del programa tres, Sistema nacional de información para la construcción de ciudadanía.
	Asistencia al evento "Retos de la Comunicación Electoral para los Pueblos Indígenas" dentro del Programa Global de Apoyo al Ciclo Electoral (GPECS) / Programa Regional Indígena, realizado en Quito, Ecuador.
	Desarrollo de los proyectos de trabajo realizados en colaboración con el INALI y la CGEIB para la traducción de promocionales y la estrategia con la DERFE.
	Planeación metodológica y logística para la realización del Taller de traducción en lenguas indígenas.
	Gestión con el INALI para el proyecto de traducción de promocionales de televisión y podcasts de la DECEyEC.
	Seguimiento y gestión con el área de Educación Cívica de la DECEyEC para la coordinación del proyecto de traducción a lenguas indígenas de sus materiales de audio.
	Aplicación del diagnóstico en el Campus virtual para detectar necesidades de capacitación entre los vocales distritales que trabajan con pueblos indígenas.
Mujeres	Impartición del taller "Fundamentos metodológicos de la capacitación, con el propósito de brindarles a los responsables de la capacitación de los Comités Ejecutivos Estatales del Partido Revolucionario Institucional, fundamentos metodológicos de las ofertas de capacitación.
	Reunión con la Diputada presidenta de la Comisión de Equidad y género de la Cámara de Diputados, para presentarle el proyecto de estudio del Monitoreo 2012. Participación política de las mujeres en la elección federal.
	Asistencia al aniversario del fondo Pro equidad de INMUJERES.
	Asistencia al evento "Acciones afirmativas para impulsar la participación política de las mujeres" realizado en el Senado de la República.
	Asistencia al III Coloquio la democracia mexicana en clave de género: las mujeres rumbo a las elecciones de 2012. 58 aniversario del voto femenino en México, realizado en Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia aproximada de 200 personas.

Diseño y realización, en coordinación con la oficina de la consejera electoral Macarita Elizondo, la DEOE, DEPPP, la DECEyEC y la Unidad de Fiscalización de la Primera reunión de Consejeras electorales locales del Instituto, contando con una participación aproximada de 65 consejeras de los Consejos Locales del Instituto.
--

3) 110 066 005. Elaboración de una primera propuesta de capacitación para funcionarios del IFE, INALI y CGEIB de la SEP en materia de lenguas indígenas con base en el resultado del análisis del diagnóstico elaborado con Vocales de órganos desconcentrados del IFE.

4) 110 066 006. En el cuarto trimestre de 2011, se inicio el diseño del curso sobre ciudadanía responsable dirigido a funcionarios universitarios con las instituciones de educación superior.

5) 110 066 007. En el 2011, el CDD publicó los cuatro últimos números del boletín Se ciudadan@.

En la séptima edición, destacan la pregunta realizada al IFE por la Coordinadora General de la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas, y las notas sobre la creación de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ¿cómo y porqué se creó el Fondo de Modernización Inmobiliaria del IFE, El IFE canalizará las multas a partidos para el fomento del desarrollo científico, Estrategias de vinculación del IFE con las poblaciones indígenas y ¿qué es el sistema de monitoreo del IFE?

En la octava edición, Hugo Vadillo Zurita, Secretario Técnico de la Confederación Parlamentaria de las Américas cuestiona al IFE sobre la existencia de una estrategia enfocada a fomentar la participación política de los migrantes. Además se publicaron los artículos Un diálogo abierto con los pueblos indígenas, La facultad reglamentaria del IFE, La participación ciudadana, los votos nulos y los votos de los candidatos no registrados, así como elecciones 2011: participa, vota y decide.

En la novena edición, destaca la pregunta ¿el IFE está tomando medidas para contrarrestar posibles campañas que promuevan la anulación del voto en las próximas elecciones?, los artículos que destacan en esta edición fueron: Consecuencias del retraso en el nombramiento de los consejeros electorales, Preparativos del IFE para el Proceso Electoral Federal 2012, La democracia en el diálogo universitario, y Garantiza el IFE la equidad en los comicios estatales.

En el décimo número del boletín electrónico “Se ciudadan@”, se destaca la pregunta realizada al IFE por el Coordinador del área de investigación del organismo no gubernamental Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, y las notas sobre la aprobación unánime de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, el nuevo reglamento de promoción del voto, el foro realizado por el IFE con jóvenes militantes de los partidos políticos dentro marco de los “10 días de activismo por la

juventud” y el fortalecimiento de la normatividad reglamentaria rumbo a las elecciones federales de 2012.

Para el cuarto trimestre de 2011, debido al inicio del Proceso Electoral Federal, el CDD dio por concluida la publicación del boletín electrónico *Se ciudadan@* e inicio la publicación del boletín electrónico *Elecciones 2012*. En cuanto a este último boletín se publicaron los números uno y dos. Ésta publicación presenta los siguientes apartados:

- Pregúntale al IFE
- Elecciones en números
- Abc de la elección
- Información para expertos
- Hablemos de democracia

6) 110 066 008. Durante 2011, el CDD difundió, por cadena nacional de televisión, el spot “Te reconocen” en una variante del maya para promover la renovación de la credencial de elector con terminación 03. En agosto se comenzó a difundir la primera parte de tres, de la serie de podcasts del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) Desarrollo del Taller de traducción y locución del Spot “Lapsus” y del Podcats promoción del voto, en diez variantes lingüísticas.

VIII.3.3 Actividades no calendarizadas durante el 2011.
Ver anexo 2.

VIII.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
Ver anexo 3.

VIII.3.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.
Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta.....34
Total de Actividades Atendidas.....34

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actividades previas al proceso electoral	<p>• Reuniones Regionales previas al Proceso Electoral Federal 2011-2012</p> <p>En atención a la invitación realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la titular del CDD participó en las cinco reuniones regionales con Vocales Ejecutivos Locales y Distritales para garantizar la adecuada organización y desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>En las jornadas de trabajo participaron los responsables de cada una de las direcciones Ejecutivas vinculadas directamente al proceso electoral cuyo objetivo fue homogeneizar la información y orientar la amplia experiencia adquirida por la estructura nacional del IFE en sus ámbitos de competencia.</p> <p>Los encuentros, en los que participarán todos los responsables de la administración electoral del IFE del interior de la República, se desarrollaron durante el mes de septiembre en Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Yucatán y en octubre en el Distrito Federal.</p> <p>En noviembre, a invitación de la Unidad de Fiscalización, el CDD instaló un panel en la Expo-Campañas electorales en la expo-Bancomer.</p>	<p>Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.</p>
Actividades desarrolladas en apoyo a la Presidencia del Consejo General	<p>A solicitud de la presidencia del Consejo General, en Octubre, se asistió a la primera y segunda sesión del Consejo Directivo y del Fideicomiso Patrimonial del CIDE.</p> <p>En diciembre, se asistió en representación de la Presidencia de Consejo a la conferencia "El papel cambiante de los organismos electorales", organizada por IDEA Internacional y realizada en Estocolmo, Suecia.</p>	<p>Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.</p>
Asistencia a eventos académicos	<p>En diciembre, la titular del CDD presentó el libro de Juan Molinar Horcasitas "El tiempo de la legitimidad", en el marco de la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, Jalisco. También asistió al "Segundo Foro de la Democracia Latinoamericana" que se realizó en el Colegio de San Idelfonso.</p>	<p>Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.</p>

Manual editorial CDD	Con el objeto de compilar los elementos que sirvan de guía tanto en la elaboración como en la publicación, impresa o en línea, de los diversos tipos de documentos que se elaboran en el CDD, se trabaja en un manual de estilo. Para ello, durante el periodo que se reporta, se aplicó una encuesta sobre los procesos de elaboración de los distintos tipos de documentos que se elaboran en esta unidad técnica. A partir de los resultados obtenidos se elaboró de Lista de verificación de procesos para las publicaciones impresas.	Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.
----------------------	--	---

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción